



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 18 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120200022800	Ejecutivo	Diana Milena López Aldana	Edgar Albeiro Mejia Barragan	23/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
50568408900120200014300	Ejecutivo	Mireya Herminda Reyes Umaña	Serviagricolas Del Llano S.A.S	23/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
50568408900120210014200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Juan David Bolaños Correa	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50568408900120210014200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Juan David Bolaños Correa	23/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50568408900120210010200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lan Soluciones Logisticas S.A.S.	Serviconstrucciones Mazal S.A.S	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50568408900120210010200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lan Soluciones Logisticas S.A.S.	Serviconstrucciones Mazal S.A.S	23/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9d5df617-b6aa-408f-bcab-2631259827ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 18 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120210012700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Loyda Glicería Florez Lopez	Roger Antonio Roa Rozo	23/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
50568408900120210014500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Transportes De Colombia Mv Operador Logistico Sas Transdecol Mv Sas	Transcar Vmt Sas	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50568408900120210014500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Transportes De Colombia Mv Operador Logistico Sas Transdecol Mv Sas	Transcar Vmt Sas	23/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50568408900120210013200	Verbales Sumarios	Brandom Stiven Urrego Vasquez		23/07/2021	Auto Ordena - Oficiar Entidades
50568408900120210013200	Verbales Sumarios	Brandom Stiven Urrego Vasquez		23/07/2021	Auto Ordena - Poner En Conocimiento Parte Demandada
50568408900120210013100	Verbales Sumarios	Loyda Glicería Florez Lopez		23/07/2021	Auto Ordena - Oficiar Entidades

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9d5df617-b6aa-408f-bcab-2631259827ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 18 De Lunes, 26 De Julio De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9d5df617-b6aa-408f-bcab-2631259827ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 18 De Lunes, 26 De Julio De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9d5df617-b6aa-408f-bcab-2631259827ce